

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

193

MADRID NÚMERO 18

EDICTO

El secretario del Juzgado de instrucción número 18 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 2.135 de 2009 se ha acordado notificar a doña María Rosa Utrilla López, en paradero desconocido, la resolución cuya parte dispositiva es la siguiente:

Se acuerda el sobreseimiento provisional y archivo de las actuaciones.

Y para que conste y sirva de notificación a doña María Rosa Utrilla López, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente en Madrid, a 28 de enero de 2010.—El secretario (firmado).

(03/7.171/10)